



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



CUBILETE

1. COMPOSICION

Cada equipo estará conformado por dos (02) titulares y un (01) suplente, quien podrá sustituir al titular antes de iniciarse la partida y sólo por motivo de fuerza mayor durante la partida, el mismo que continuará el juego donde se quedó el jugador reemplazado.

2. INSCRIPCION

Se realizará de 0900 hrs a 0930 hrs más diez (10) minutos de tolerancia

3. SORTEO

Se realizará con los delegados presentes, a fin de organizar las mesas de juego, donde dos (2) promociones jugarán para determinar cuál pasa a la siguiente partida.

4. INICIO DEL JUEGO

El juego se iniciará a las 10.00 hrs, tolerancia cinco (5) minutos. En caso no se presente el equipo completo, se declarará W O, puede darse el caso que los equipos pierdan por W O.

5. SISTEMA DE JUEGO

a. Fase Eliminatoria

- (1) El total de promociones participantes puede ser par o impar. Igualmente, en la siguiente ronda eliminatoria puede ser par o impar.
- (2) Si es par, no es problema, se organizan las mesas y se realiza el juego.
- (3) Si es impar, una promoción no tiene con quien jugar. Se le declarará clasificada por el sorteo realizado. Promoción clasificada por sorteo NO PODRA ENTRAR A SORTEO en otra ronda
- (4) Por eliminación sucesiva en tantas rondas como sea necesario hasta que queden cuatro o tres promociones las que pasará a la Fase Final

b. Fase Final

- (1) Si son cuatro (4) promociones, por sorteo se enfrentarán en dos mesas, los Ganadores.
- (2) Se enfrentarán para definir el 1er y 2do puesto. Los Perdedores definirán el 3er puesto.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



- (3) Si son tres (3) promociones (A B C), por sorteo se enfrentarán A vs B, el perdedor jugará con C, y por último jugarán C con el ganador de la primera partida. Se computará los resultados parciales para determinar los puestos correspondientes de acuerdo a puntos, Dos puntos por partida ganada y cero puntos por partida perdida en caso de empate se decidirá por Set Ganados, de persistir el empate, se determinará al ganador por el Set más abultado.

6. REGLAS DE JUEGO

- a. Cada jugador dispondrá de un cubilete, con cinco (5) dados cada uno. Iniciará el juego el que saque número mayor al tirar un dado por equipo. Cada equipo es libre de determinar quien juega al momento que le toca intervenir
- b. En cada mesa se determinará Equipo A al que saque dado mayor y Equipo B al que sacó número menor
- c. El Equipo A inicia el juego poniendo Base y determinando el número de tiradas (en Uno, Dos o Tres). El número de tiradas no puede ser variado, es lo máximo para las siguientes participaciones. El Equipo B tratará de superar la Base, si no lo logra el primer jugador, el segundo jugador del Equipo B participará tratando de superar la Base impuesta, de no lograrlo habrá Ficha para el Equipo A. Si el segundo jugador de Equipo B logra superar la Base Inicial entonces participará el segundo jugador del Equipo A quien si mejora la nueva Base gana Ficha, si no lo mejora la ficha será para el Equipo B. En cualquier momento que un jugador haga el puntaje más alto del juego, CINCO ASES, acaba el parcial e inicia una nueva jugada para poner Base Inicial.
 - (1) Gana el set el equipo que obtenga CINCO (5) fichas.
 - (2) Para el segundo set inicia el juego el equipo perdedor.
 - (3) Si se empata un set a un set, para el tercer set se sorteará nuevamente la salida
 - (4) Gana el partido quien GANE DOS (2) Sets.
- d. Queda prohibido que los participantes expresen frases ofensivas o fuera de lugar, la Mesa de Control puede tomar la decisión de separar



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



del juego al jugador infractor.

- e. En caso que no se presente un equipo perderá por Walk Over (WO), se puede dar el caso que ambos equipos pierdan por el mismo motivo.
- f. La competencia será en la modalidad de Callao Clásico.
- g. Un equipo será declarado ganador del set, frente al otro, cuando alcance ganar cinco (5) fichas.
- h. El juego se desarrollará en dos (02) fases: Eliminatoria y Final, las mismas que se llevarán a cabo en una sola fecha.
- i. Los Equipos se enfrentarán y eliminarán dos (2) a dos (2), de acuerdo a sorteo.
- j. Se organizarán dos (2) series, se sorteará la composición de cada serie inmediatamente después de la inscripción.
- k. Dentro de cada serie se determinará por sorteo qué equipos se enfrentarán.
- l. Iniciará el juego el equipo que saque el número mayor y se denominará Equipo "A", al perdedor le corresponde ser el Equipo "B", la Mesa de Control dará la orden de inicio.
- m. En cada mesa habrá un controlador que tomará nota de todas las jugadas.
- n. **Una vez iniciado una partida el suplente podrá sustituir a cualquiera de los titulares solo por motivos de fuerza mayor, continuando el juego donde lo dejó el titular reemplazado,** si por alguna razón uno de los equipos se queda con un solo jugador, este no podrá jugar dos (2) veces, por ende, el equipo solo dispondrá de una sola oportunidad para marcar puntaje.
- o. **Un jugador no deberá abandonar la mesa de juego una vez iniciada la partida, sin haber firmado el acta correspondiente del juego.**
- p. No están permitidas las interrupciones una vez iniciadas la partida (uso de teléfono, conversaciones con otro que no sea su pareja de Equipo, etc.) salvo causas debidamente justificadas y a juicio de la Mesa de Control.
- q. El jugador 1 del Equipo "A" iniciará el juego y determinará la base, determinará también el número de tiradas (uno, dos o tres tiros como máximo), este número determinado no puede ser variado para mayor.
- r. La base queda determinada en cuanto el jugador en turno de lanzamiento exprese el puntaje, lo que certificará el Controlador de Mesa.



XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"



- s. El Equipo "B", con su jugador 1, tratará de superar la base, si no lo logra lo intentará con su jugador 2, de no lograrlo el Equipo "A" ganará la ficha. Si el jugador 1 del Equipo "A" es superado por el jugador 1 del Equipo "B", el jugador 2 del Equipo "A" tratará de vencerlo, de lograrlo, el jugador 2 del Equipo "B" tratará de superarlo, de hacerlo ganará la ficha el Equipo "B", caso contrario la ganará el Equipo "A".
- t. En el caso que un jugador saque cinco (5) ases, su equipo ganará la mano.
- u. Una vez que son lanzados los dados a la mesa, la jugada no puede ser interrumpida, si algún jugador del equipo contrario toma los dados para cortar la jugada, se le dará el punto al equipo que ejecuto el lanzamiento.
- v. El jugador que ejecuto el lanzamiento deberá cantar su juego y dejar su juego en la mesa para que los demás jugadores, observen el juego sobre el que están jugando.
- w. **En caso un dado o dados caigan fuera de la mesa de juego, la jugada se dará por invalidada y el jugador volverá a realizar el lanzamiento.**
- x. Los reglamentos de las Federaciones Nacionales e Internacionales solo se les tomaran en cuenta, como referencia y no como algo determinante.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



**ANEXO 26 (DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LAS BASES DE LA
DISCIPLINA DE CUBILETE) A LA DIRECTIVA N° 01/ P / JUDEINPRO- 2025**

1. RESPONSABILIDADES

- a. La Promoción "GRL JUSTINIANO BORGÑO CASTAÑEDA", organizará, conducirá y controlará la realización de la disciplina deportiva del Cubilete, dando cumplimiento a las bases de las disciplinas deportivas, establecidas para los Juegos Deportivos Interpromociones 2025.
- b. **Mesa de control**
 - (1) Presidente: Grl Brig (r) Miguel Herrera Céspedes.
Teléfono: 920665483
Correo: mherrerac@gmail.com
 - (2) Secretario: Crl (r) Jose Sotero Laynes
Teléfono: 999869462
Correo: jsotero1@gmail.com
 - (3) Delegado: Crl (r) Miguel Gonzales Lara.
Teléfono: 998468612
Correo: tonogonzaleslara@gmail.com
 - (4) Delegados de las promociones participantes

2. PROMOCIONES PARTICIPANTES

Las Promociones que participarán serán Veintidós (23):

1. Tte Crl Pedro Ruiz Gallo 1968
2. Sgto Mayor Felipe Antonio Zela 1970
3. Grl Ignacio Álvarez Thomas 1971
4. Sesquicentenario de la Independencia Nacional 1972
5. Crl. Manuel Francisco Chocano 1973
6. Sgto. Mayor Fermín Nacarino 1974
7. Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho 1975-A
8. Tte. Crl. Juan Bautista Zubiaga 1975-B
9. Crl. Gregorio Albarracín 1976
10. Crl. Mariano Aragonés 1977
11. Tte. Luis García Ruiz 1978
12. Francisco Antonio de Zela 1979
13. Nuestros Héroes de la Guerra del Pacífico 1980
14. De los Héroes de Tacna y Arica 1981
15. De los Héroes de San Juan de Miraflores 1982
16. De los Héroes de La Breña 1983



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



17. Héroes de Pucará y Marcavalle 1984
18. Héroes de Concepción 1985
19. Héroes de San Pablo 1986
20. Il Andrés A, Cáceres 1987
21. Mcal Agustín Gamarra 1988
22. Inca Pachacutec 1989-A
23. Grl Justiniano Borgoño Castañeda 1989-B

3. COMPOSICIÓN DE LAS SERIES

Se organizarán dos (02) series

- a. Serie "A" conformada por doce (12) Promociones
- b. Serie "B" conformada por once (11) Promociones

Se sorteará la composición de cada serie después de la inscripción.

4. DE LOS EQUIPOS

Cada promoción participante estará representada por dos (02) jugadores titulares y un suplente, este último podrá sustituir a algún titular antes de iniciarse la partida y solo por motivo de fuerza mayor lo podrá hacer durante la partida, debiendo de continuar con el juego donde lo dejó el jugador reemplazado.

5. LUGAR

La competencia se desarrollará en las instalaciones del Círculo Militar del Perú, sede Salaverry.

6. FECHA

- a. Inauguración:
Viernes 31 de octubre de 2025, a las 10.00 horas.
- b. Desarrollo de la competencia:
Una vez terminada la ceremonia de acuerdo con los sorteos.
- c. Clausura:
Viernes 31 de octubre de 2025, una vez terminada la competencia en principio a partir de las 14:00 horas, después de la culminación del último partido.

7. CRONOGRAMA DE SERIES:

Apéndices "A" y "B"

8. ARBITRAJE

- a. En cada mesa habrá un controlador designado por la mesa de control cinco minutos antes de cada juego.
- b. El personal de la mesa de control llevará los puntajes y resultados de cada grupo.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



9. RECLAMACIONES

El procedimiento para las reclamaciones y apelaciones en lo referente a la aplicación de las bases, se ceñirá a lo establecido en el artículo 39° del Estatuto.

10. SORTEO DE LOS EQUIPOS

- a. Cada Promoción estará en una de las series, se sorteará la composición de cada una.
- b. El sorteo se realizará inmediatamente después de la inscripción de los participantes y en presencia de los delegados acreditados por las promociones inscritas.

11. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

La Promoción 1989-B, organizadora del evento, realizará las siguientes acciones:

- a. Gestionará una (01) ambulancia ante el HMC para apoyar durante la competencia, conformada está por 01 médico, 01 técnico enfermero y 01 conductor, este vehículo deberá encontrarse frente al hospedaje del CMP.
- b. Un miembro de la promoción se encargará de constatar la presencia de la ambulancia y de sus ocupantes, además verificará el equipamiento de la misma que debe contar por lo menos con un desfibrilador y un maletín de emergencias para cualquier urgencia o emergencia.
- c. Coordinar con la Administración del Círculo Militar del Perú, sede Salaverry la ubicación de la ambulancia y facilitar su acceso y evacuación la cual será por la puerta principal de la instalación.
- d. Los delegados deberán conocer, difundir y hacer cumplir las medidas de prevención consideradas en el Apéndice "A" al Anexo 11 a la Directiva General de los JUDEINPRO.

12. PREMIACIÓN

Se realizará el viernes 31 de octubre del 2025 en el CMP sede Salaverry al término de la competencia, y se premiará a los tres primeros puestos (parejas) de cada serie (medallas de oro, plata y bronce) Medallas que se requieren:

MEDALLAS DE ORO: Seis (06) una para cada participante.

MEDALLAS DE PLATA: Seis (06) una para cada participante.

MEDALLAS DE BRONCE: Seis (06) una para cada participante.



XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"



13. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- a. **Equipo:** Se denomina al binomio de representantes de cada promoción.
- b. **Jugador:** Es cada representante de los equipos designados para jugar.
- c. **Suplente:** Es el jugador que podrá reemplazar a cualquier jugador titular.
- d. **Mano:** Se denomina al conjunto de lanzamientos que se realizan hasta que se gane una ficha.
- e. **Lanzamiento:** Acción de lanzar los dados en el desarrollo de una jugada.
- f. **Base:** Es el puntaje que un jugador determina en uno, dos o tres lanzamientos.
- g. **Controlador de mesa:** Oficial designado por la mesa de control para tomar nota de todas las jugadas y certificar la base.
- h. **Partida:** Conjunto de manos hasta ganar cinco (05) fichas.

Los reglamentos de las Federaciones Nacionales e Internacionales solo serán tomados como referencia y no como algo determinante.

(FDO)

MIGUEL HERRERA CESPEDES
BRIG EP
Presidente de la Promoción 1989-B

(FDO)

MIGUEL GONZALES LARA
CRL EP
Delegado de Deporte

(FDO)

FELIPE AGUILAR VIZCARRA
GRL DIV
Presidente JUDEINPRO 2025

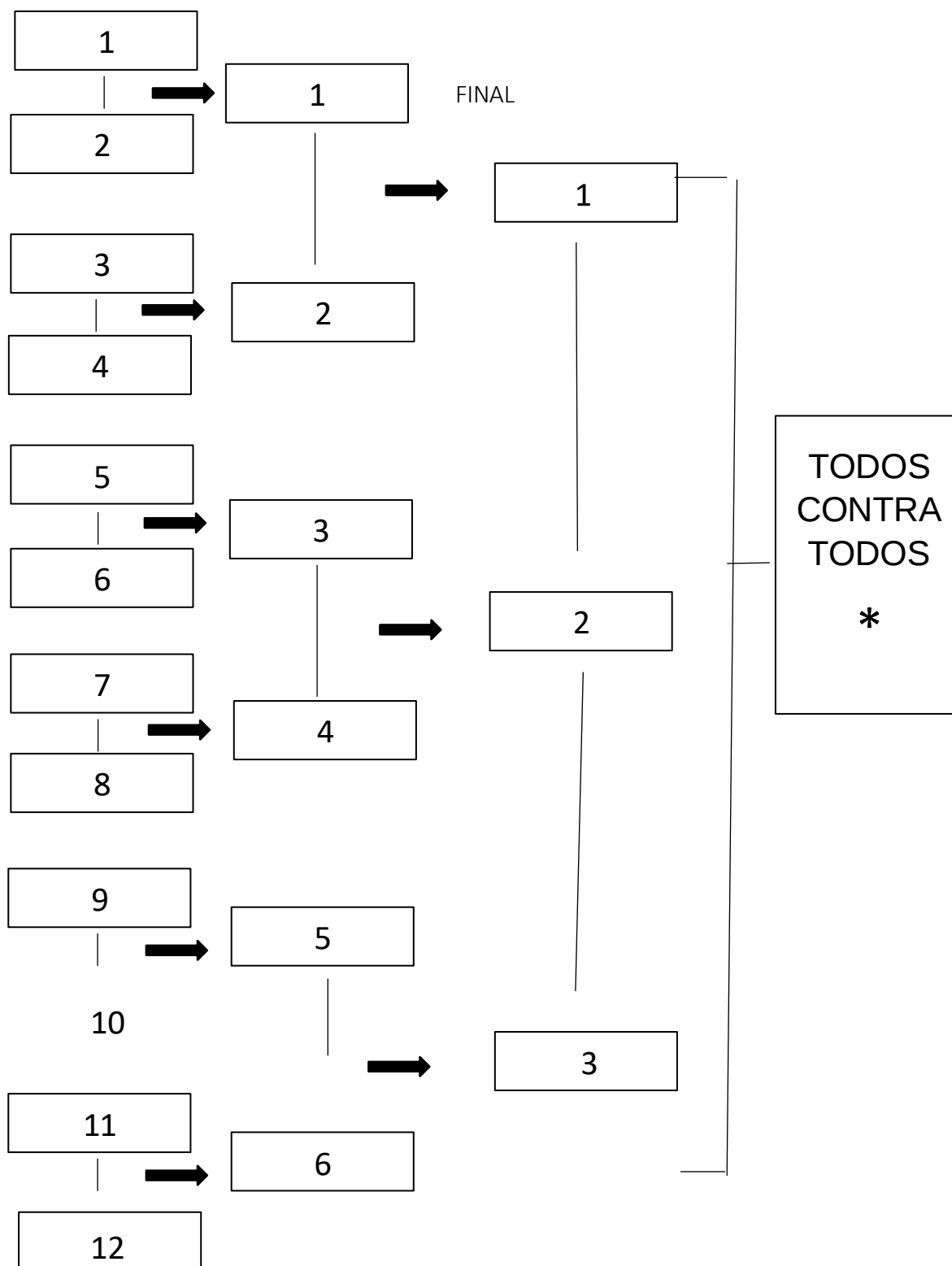


XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"



APÉNDICE "A" (MODELO DE FIXTURE PARA SERIE "A" DOCE PARTICIPANTES EN CUBILETE) AL ANEXO 26 (DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LAS BASES DE LA DISCIPLINA DE CUBILETE) A LA DIRECTIVA N° 01 "PLGR"- 78 / JUDEINPRO - 2025

ELIMINATORIA





**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



SORTEO

Los 3 primeros puestos de la serie "A" se enfrentarán todos contra todos para determinar al primer, segundo y tercer puesto.

(FDO)

(FDO)

**MIGUEL HERRERA CESPEDES
GRL BRIG EP
Presidente de la Promoción 1989-B**

**MIGUEL GONZALES LARA
CRL EP
Delegado de Deportes**

(FDO)

**AGUILAR VIZCARRA FELIPE
GRL DIV
Presidente JUDEINPRO 2025**

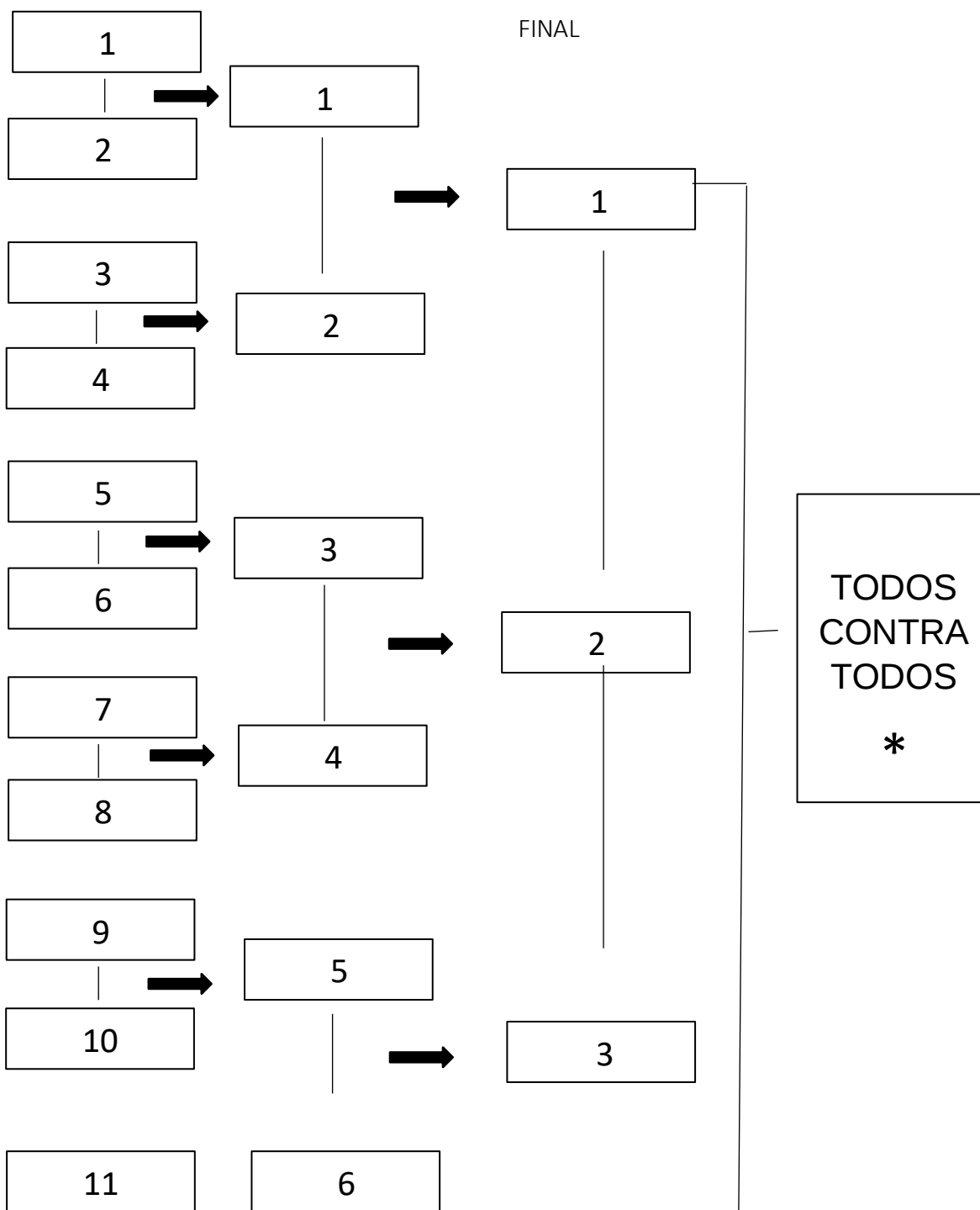


XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"



APENDICE "B" (MODELO DE FIXTURE PARA SERIE "B" ONCE PARTICIPANTES EN CUBILETE) AL ANEXO 26 (DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LAS BASES DE LA DISCIPLINA DE CUBILETE) A LA DIRECTIVA N° 01 "PLGR"-78 / JUDEINPRO – 2025

ELIMINATORIA





**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



SORTEO

Los 3 primeros puestos de la serie "B" se enfrentarán todos contra todos para determinar al primer, segundo y tercer puesto.

(fdo)

MIGUEL HERRERA CESPEDES
GRL BRIG EP
Presidente de la Promoción 1989-B

(fdo)

MIGUEL GONZALES LARA
CRL EP
Delegado de Deportes



FELIPE AGUILAR VIZCARRA
GRL DIV
Presidente JUDEINPRO 2025